DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 18 de Diciembre de 1910 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4843

COMO SIEMPRE

Duéleme en el alma, lector querido, coger la pluma para ocuparme de las cosas de esta mi amada y querida Tarragona, por cuyo engrandecimiento y prosperidad tantos años, los mejores de mi juventud, he venido batallando en la prensa.

Y duéleme, porque al efectuarlo, porque al disponerme á emborronar estas cuartillas, como siempre, solo jeremiacas lamentaciones me sugiere el estado actual de este hermoso pedazo de catalana tierra.

Ausente medio año de Tarragona, soñaba, al regresar á ella, sino encontrarla transformada materialmente, porque ello imposible era en tan corto espacio de tiempo, cuando menos verla iniciar su marcha por los derroteros que señala el progreso de los pueblos grandes y cultos.

¡Cruel desengaño! Encuentro á Tarragona en el mismo estado en que la dejé.

Y aún si se quiere, ello sea debido á accidentales circunstancias, en peores condiciones, porque las subsistencias han experimentado un aumento extraordinario en los precios, que han anulado los beneficios que se esperaban de la supresión de los consumos y hacen dificilísima la vida de la clase obrera y por ende acentúan más y más la crónica crisis por que viene atravesando la industria local.

* * *

No faltará indudablemente quien al terminar de leer las anteriores consideraciones, á la ligera expuestas, exclame:

—Y de dónde sacar el debido remedio á esos males que aqui se señalan, cuando tanta gente nos ha atronado los oidos con promesas de regeneración, de engrandecimiento y prosperidad y nada de ello se ha conseguido hasta ahora?

Justa será esa exclamación; no se hallará en realidad exento de razón quien la formule, pero ni tengo yo autoridad para señalar el remedio infalible á la triste situación en que continúa sumida nuestra ciudad querida, ni sé si daría con él.

Cuando una enfermedad es crónica y el enfermo, agotadas las fuerzas, llama á última hora al galeno, los recursos de la ciencia resultan ineficaces en la mayoría inmensa de los casos.

* * *

Trancurría el para mí anhelado dia 9 del actual.

El rápido de Madrid había llegado á la estación de Zaragoza con toda puntualidad.

Con indecible alegría tomé asiento en uno de sus vagones, pero antes de efectuarlo compré un ejemplar del «Heraldo de Aragón», con objeto de distraer algo las horas de viaje hasta Reus.

«Heraldo de Aragón» es un rotativo independiente, el periódico de mayor circulación de la región aragonesa, debido, sin duda, á las constantes y enérgicas campañas que en pró de los intereses generales de la misma viene efectuando.

Partió el rápido y ya acomodado en mi asiento, abrí el «Heraldo».

En su editorial se lamentaba el popular periódico aragonés de la decadencia cada dia más aguda que se observaba en Zaragoza y añadía en estas ó parecidas frases:

«La culpa de esa decadencia la tenemos nosotros mismos; durante muchos años no hemos practicado otra política que la de combatir y destruir los prestigios con que contábamos y que nos hacían fuertes, poderosos y temibles; hoy, sin esos prestigios somos débiles y por ello ni nos atienden, ni nos hacen caso en las esferas del poder. Esa política negativa, de destrucción, de odios y rivalidades ha sido nuestra ruina.»

Pensando en mi adorada Tarragona, tales conceptos causaron en mi espíritu profunda impresión, tristeza inmensa.

Yo no sé si tienen ó no analogía con las causas que han determinado la decadencia de nuestra ciudad querida.

Solo sé á ciencia cierta, con pesar verdadero lo declaro, que la encuentro como la dejé... tan abatida como siempre.

M. Menendez.

Tarragona 17 Diciembre 1910.

CONSEJO PROVINCIAL

— DE —

Agricultura y Ganaderia de Barcelona

A los Agricultores y Ganaderos:

Cuando, por el Real Decreto de 17 de Mayo de 1907, se dispuso la disolución de los antiguos Consejos de Agricultura, Industria y Comercio, creando en su sustitución las Jefaturas de Fomento y Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, y las Delegaciones Regias de Industria y Comercio, con sus Consejos respectivos, dividiendo así estas dos importantísimas ramas de la riqueza de la nación, se adujo como fundamento, como base inconmovible y como incontrovertible razón que obligaba á efectuar tan trascendental reforma, la necesidad, de día en día más apremiante y más intensamente sentida por el país, de renovar los órganos que por su anticuada estructura estaban en pleno anquilosamiento y no satisfacían, por tanto, los legítimos anhelos del país produc-

tor. De igual modo, y con gran sentido práctico, se invocaba asimismo la razón de que, este último, cada vez más capacitado por sus notorios avances de progreso y mayor suma de cultura adquirida, estaba en condiciones de intervenir directamente en la administración, consejo y dirección de sus propios intereses.

Se reconocían, además, los prosélitos que á diario venía haciendo el espíritu de asociación y, en su consecuencia, la obligación por parte del Estado de coadyuvar á ese hermoso despertar de las energías productoras, no solo para aminorar las responsabilidades que pudieran caberle, si que también para combatir el enervador individualismo que hasta hace poco venía caracterizando á la masa agrícola, causa primordial de nuestro lamentable atraso.

A éstas y otras no menos nobles y bien sentidas finalidades que en el muy meditado Real Decreto de referencia se detallan, obedecía la reforma que se implantaba, y gracias al justo y elevado criterio en que estaba inspirada, pudo establecerse un organismo tan genuinamente representativo de la riqueza agrícola y pecuaria de la Región como el Consejo de Agricultura, ya que á su formación, y por soberano precepto de aquel Real Decreto, habían concurrido las numerosas entidades agrarias de la provincia, resultando así posible elegir concienzuda y libremente un representante por cada uno de las comarcas que la integran.

Constituída en esa forma la nueva Corporación, empezó una labor verdaderamente titánica, contrarrestando con un alarde de patriotismo y de laboriosidad su carencia de elementos. El desatender sus particulares intereses y habituales ocupaciones en pro del bien común, no arredró á los Consejeros, y así ha podido lograrse llevar á cabo la fructífera tarea que, por ser de todo el país conocida, no ha de detallarse en este escrito, ya que patente y plena prueba se tiene de ella con las publicaciones periódicas que ha dado á luz, ora en memorias, ora en informes, folletos, cartillas, etc., etc.

Por su propio esfuerzo, ha logrado este Consejo llevar á la práctica la beneficiosa Ley de Defensa contra las Plagas del Campo, de cuya eficacia y probado resultado dan testimonio veinte y cinco términos municipales de la provincia, la mayoría de los cuales han exteriorizado su gratitud al Consejo en documentos fehacientes.

Ha procurado divulgar buenas prácticas de higiene y profilaxis entre los ganaderos de la provincia, para preservar y salvar á nuestra decaída ganadería de las numerosas epizootias que la diezman, y ha contribuído á la selección y fomento de las razas típicas del país, corriendo con la organización de concursos de ganado como los celebrados en Vich en 1909 y 1910, que tan fructíferas enseñanzas y nobles estímulos han consagrado.

La sofisticación de los vinos, aceites y demás productos agrícolas, ha sido constantemente objeto de su especial atención, y, por medio de circulares oficiales, de excitaciones oficiosas y de exposiciones ante los poderes públicos, ha procurado de continuo evitar por todos los medios á su alcance el que el comercio de mala fe siga siendo el árbitro del mercado, con grave perjuicio del agricultor, primera víctima inmolada.

Se ha preocupado de abrir nuevos horizontes para el beneficio y explotación de las tierras, impetrando del Estado, con inusitada insistencia, reglamente el cultivo del tabaco, que tan pingües rendimientos produciría al país y de cuyos cuantiosos productos se ve privado en virtud de la exageradísima protección dispensada á la Empresa monopolizadora de la industria tabacalera.

(*Se continuará.*)

Alcance postal

Madrid 16.

Senado

El presidente dá cuenta del fallecimiento de los senadores vitalicios señores Cánovas del Castillo (D Emilio) y Mendinueta, conde de Goyeneche.

El Sr. Lerroux

Toda la prensa se ocupa en el discurso del jefe de los republicanos radicales.

Descontando la prensa nea y clerical, se hace justicia á las altas dotes oratorias y á la brillante defensa en un asunto que debía ventilarse en Barcelona.

Los catalanistas, autonomistas, separatistas son así. Cuando les pisan un callo, acuden enseguida en queja ante el Poder Central por ellos tan combatido.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno concede extraordinaria importancia al debate planteado ayer por el Sr. Ventosa. Ayer, este señor—dice el Sr. Canalejas—formuló graves acusaciones que impresionaron á la Cámara, sobre todo su aseveración de que D. Gonzalo Rivas tuvo corredores para sus antiguos negocios que pagan la complicidad, que en el negocio de las aguas no podrán ser procesados. Para el Sr. Lerroux—dijo Canalejas—es un día decisivo; habrá de mirar mucho lo que dice.

Un discurso

«El Radical» elogia fervorosamente el discurso de Lerroux, y dice: La parte final, la parte del desquite vendrá luego; hoy era la defensiva, que ha de ser despiadada.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Gijón y Valencia, v. «Segundo», de 788 ts., c. García, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», de 39 ts., c. Alberich, con sal, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Marsella, v. noruego «Eros», en lastre.

Para Cette, v. «Bazán», con vino.

Para Novovosisch, v. griego «Zens», en lastre.

Para Cette, v. «Ciudad de Mahón», con efectos.

Para Barcelona, v. «Segundo», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Publica el acuerdo de la Comisión provincial declarando incapacitados para desempeñar el cargo de concejales del pueblo de Rourell á D. José Rodríguez Mestres, D. José Fortuny Olivé y D. Antonio Roca Figuerola.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Publica los días en que se abrirá el pago á las Clases pasivas.

—Administración de Hacienda de la provincia.—Publica la relación de los pueblos que no han remitido los repartos por urbana, rústica y pecuaria; á fin de que lo remitan en el plazo de cinco días.

Jefatura de Obras públicas.—Carreteras.—Anuncia se halla de manifiesto en la Alcaldía de Benisanet el proyecto de travesía de dicho pueblo perteneciente á la carretera de tercer orden de la de Gandesa á Tortosa á la de Alcolea del Pinar á Tarragona por Pinell, Miravet y Benisanet.

Junta de Instrucción pública de la provincia.—Anuncia haberse recibido los títulos de Veterinario y Maestro de primera enseñanza á favor de D. Evaristo Agrás Martorell y don Juan Gené Geloncb, respectivamente.

Alcaldías.—La de Piá de Cabra anuncia la subasta de arriendo del arbitrio del Matadero; la de Horta se halla de manifiesto al público el padrón de cédulas personales, la de Fatarella el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria; la de Montreal el reparto de arbitrios extraordinarios, la de Bisbal de Falset el reparto de consumos, y que se halla vacante la plaza de Médico titular en el sueldo anual de 125 pesetas.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Gandesa publica varias sentencias.

—Requisitorias contra Josefa Campanera Andreu y Antonio Robusté Campanero.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito, calumnia; procesado Juan Salvadó; ponente, Sr. Saval; acusación privada, Sr. Pareja; defensor, Sr. Olivé; procurador, Sr. Alfonso; 4 testigos.

Causa procedente del Juzgado de Vendrell; delito, desobediencia; procesada, Engracia Mestres; ponente, señor presidente; defensor Sr. Arco; procurador, Sr. Martí; 9 testigos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la O.

SANTOS DE MAÑANA.—San Nemesio y Santa Fausta.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Agustín, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho y media á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, por la tarde de cuatro y media á siete.

* * *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Antonio Güell Ferré con Ruperta Irigoyen Acanestas; Antonio Guinovart Segura con Josefa Güell Ferré; Jacobo de los Albitos Chocano con Enriqueta Parreu Aguiló.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 17, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	00'00	d
Id. á 60 días fecha.	00'00	»
Id. á 90 días vista.	26'61	»
Id. cheque.	27'15	p.
París á 90 días fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	85'00	85'025
» fin próximo.	00'00	00.000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	81'50	82'00
» T. B. y F. 2|4 por 100.	61'00	61'25
» T. B. y F. 4 1|2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
» Almansas 3 °|. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'65	79'85
» Orense.	48'75	48'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	90'15	90'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 17, 18'82.

4 por 100 interior contad.	84'85
4 por 100 fin mes idem	85'00
5 por 100 idem fin próximo	0 '00
5 por 100 amortizable.	101'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	92'10
Banco de España.	460'50
Tabacalera.	350'00
Cambios de París	7'25
Idem. de Londres.	27'00
4 por 100 exterior.	00'00

VARIEDADES

Ultimos telegramas

Madrid 16—8'10.

Lo *Nano* está entusiasmado
y esta noche quiere ver
á «La Diosa del placer»
que aquí se ha representado.

Montes.

* * *

Madrid 16—12.

Vá y vé cual hombre completo
ha querido por su mal
que lo lleve al teatro Real
donde cantan «Rigoletto».

Montes.

* * *

Madrid 16—14'10.

Montes y *'l Nano* juntitos
han ido en pos de jolgorios
á Apolo, los pobrecitos,
á ver «El trust de Tenorios».

Vá y vé.

* * *

Madrid 16—16'09.

Supongo al alcalde en esa
con el socio que ha enfermado,
más no es cosa de cuidado,
la cogió de sobremesa.

Montes.

* * *

Madrid 16—19.

Desde el día en que abuecaron
el alcalde y Carreté
dos Rocinantes silbaron
á lo *Nano* y á *Vá y vé*.

Montes.

Per la copia,
D. MARIANO.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El autor del artículo (?) publicado en el *Diario de los envidiosos* no debe tener casas en esta ciudad...

Si las tuviera se habría enterado de que lo mismo en la parte alta que en el Puerto, hay calles enteras casi sin habitantes...

Además, sabría que hay pisos principales para alquilar, cuyo precio es de siete pesetas al mes, teniendo agua, lavadero y los suelos de mosáico...

Pero el articulista, como los inspiradores del diario, debe comer á dos carrillos...

Le han tomado el pelo al *Diario de los envidiosos*.

Publica un artículo, en que habla del estado de prosperidad de nuestra capital.... y con efecto, la emigración crece y los que estamos obligados á permanecer aquí luchamos y sufrimos... sin ver un rayo de esperanza...

Fato y sus *Apéndices* continúan tan *frescos*...

Suponemos que ellos son los que están admirados de la vida *próspera* de nuestra ciudad...

Los *populacheros* continúan en la Córte gastando las perras de la Pubilla.

Allí no despotrican contra el Poder Central: por el contrario, doblan su *flexible* espinazo y se olvidan de sus ideas separatistas...

¡Farsantes!

Diálogos cogidos al vuelo:

—¿Has devuelto los gastos de representación?

—Ni por pienso...

—Ya lo dije yo, es cuestión de... eso, de *pienso*...

***

—Señor *Fato*, soy un infeliz peón... y llevo veinte y cuatro meses sin comer...

—¿Te parecen excesivas veinte y cuatro mensualidades?

—Claro está...

—Pues yo cobro al dia los gastos de representación.. y váyase lo uno por lo otro...

***

No tenemos pavo ni turrón... Apenas comemos... legumbres... me deben once mensualidades... ¿Quiere usted pedir á su amo *Fato* que me *adelante* cien pesetas?

—No podemos. El y yo nos comemos todo el Presupuesto: por algo me llaman *Apéndice*...

***

—No decíais que vosotros odiábais al personal *temporero*...

—Lo decíamos con la boca chica... para poder colocar á todos nuestros amigos y principalmente á Arís, que nos dá bombos...

***

—De las aguas ¿qué?

—Agua de borrajas...

***

—Del alguacil *alguacilado* ¿qué?

—Que el galán está ocupadísimo con la ley Julia y otras leyes romanas...

Ayer tomó declaraciones en la Casa de Beneficencia el Juzgado de Instrucción.

Según noticias, uno de los asilados está casi sin esperanzas de vida á consecuencia de varios golpes.

Convendría saber qué hacían y donde se hallaban á la hora de la riña ó de la paliza, el Director, el Sub-Director, el Inspector y los Celadores.

Por ahí el Juzgado podria sacar el ovillo de las responsabilidades...

Con tan escesivo personal allí nadie vigila: la única cuestión que preocupa á los empleados es cobrar el sueldo...

Nuestro distinguido amigo D. Francisco García del Cid, digno director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, recibió ayer la grata noticia de haber sido ascendido en su carrera administrativa.

Al felicitar al Sr. García del Cid por su ascenso, que es justísimo premio á sus desvelos en pró de los intereses del Banco, nos asociamos á la satisfacción que la noticia ha producido entre los elementos mercantiles de esta plaza, que precisan ofrecer un banquete á quien más que Director de la Sucursal del Banco de España, ha estado, en toda ocasión, dispuesto á favorecer cuantas iniciativas pudiesen contribuir á la prosperidad de Tarragona.

No obstante su ascenso, el Sr. García del Cid continuará al frente de esta Sucursal del Banco de España.

Ayer debutaron en el teatro Principal la aplaudida pareja de baile «Hermanas Olier» alcanzando un señalado éxito, las que tomarán parte en las sesiones de hoy.

El programa en películas que se exhibirá en todas las sesiones es variado y magnífico.

Se nos dice que son varios los casos de viruela que se vienen registrando en la parte alta de la ciudad.

Llamamos acerca del hecho la atención de las autoridades y muy especialmente de la Junta local de Sanidad.

También se nos ruega que excitemos el celo de las Juntas de Sanidad para que castiguen con todo vigor la adulteración de la leche pues, según parece, existen algunos expendedores poco escrupulosos, habiéndose dado el caso estos días de que algunas familias han tenido que tirar la leche que habían adquirido por encontrarla adulterada.

A la temprana edad de veinte años ha fallecido en Santa Rosa de Tosy (Buenos Aires) el jóven D. Aniceto Almató Espinach, hijo de nuestro amigo particular D. José María.

Acompañamos á la familia Almató en su justo dolor, deseándole resignación cristiana.

Han regresado de la corte el alcalde señor Cobos y el concejal Sr. Carreté, este último indispuesto.

El *Diario de Tortosa*, con la piadosa intención de los Marianao, Geltrú y demás tránsfugas de todos los partidos, publica el siguiente suelto.

«Seguida por nuestro particular amigo, el concejal de éste Ayuntamiento, D. Francisco Muñoz del Castillo, una querella contra el director del periódico local *Los Debates*, por delitos de injuria, la Audiencia provincial, ha apreciado que los tres sueltos de que se trata, no pueden menos de conceptuarse altamente ofensivos para la honra del agraviado, habiendo condenado al procesado, Rafael Melich Gisbert, á la pena de tres años, 6 meses y 21 días de destierro, á 50 kilómetros de Tortosa, y multa de 250 pesetas, en el papel correspondiente, por cada uno de dichos tres delitos.

Se nos antoja suponer, que D. Agustín Monner, que nada tiene que ver con la redacción de *Los Debates*, será de los que más sentirán la situación en que coloca la sentencia condenatoria, al Sr. Melich, pues son bien notorios los sentimientos humanitarios del mencionado señor.»

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Bisbal de Falset, dotada con el haber anual de 125 pesetas, concediendo un plazo de quince días á los que quieran solicitarla.

El tiempo bonancible, primaveral, que disfrutamos, pone en peligro la vegetación. En los campos, los almendros y los avellanos están expuestos á que el frío les mate.

Ayer contrajo matrimonial enlace en la Catedral de esta ciudad, la bella y simpática señorita D.ª Enriqueta Parreu Aguiló con nuestro particular amigo el sargento del Regimiento de Almansa núm. 18, Sr. Albitos.

Deseamos á los novios, una feliz é interminable luna de miel.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 4'00 pesetas los 41'600 ks.
Habichuelas, á 24'00 ptas. los 71 600 litros.
Maiz, á 10 y 11 los id.
Arbejones, á 16'00 los id.
Cebada, á 8 50 los id.
Avena, á 6 50 los id.
Habas, á 12'00 los id.
Habones, á 11'00 los id.
Garbanzos, á 16'00 los id.
Yero, á 10'50 los id.
Guijas, 11'00 los id.

Se ha remitido á informe de la Dirección general de Navegación el proyecto y expediente incoado en el Gobierno civil de Tarragona por la comisión de Regantes del Sindicato Agrícola del Ebro, para llevar á cabo la ejecución de las obras de desagüe y almenara de la zona marítimo terrestre y puerto del río Ebro.

El partido jaimista ha acordado realizar una activa propaganda por la provincia y tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales, en los distritos de Falset, Gandesa y Tortosa.

El Sr. Burell, á propuesta del Consejo de Instrucción pública, ha dictado una real orden disponiendo que, los habilitados del Magisterio primario no satisfagan en lo sucesivo cantidad alguna á los maestros públicos si no les consta que están al frente de sus escuelas ó comprendidos en el artículo 22 del reglamento de 30 de Abril de 1902, bajo pena de responsabilidad subsidiaria de reintegro.

Anteayer llegaron á Barcelona de San Carlos de la Rápita y embarcaron para Mallorca, de donde son naturales Francisco Ruiz Campelló, Bartolomé Sabat Perelló, Andrés Cervera Llaneras y Andrés Pons Saumé, náufragos del laúd «Virgen del Carmen», que embarrancó el día 10 del corriente á la altura de la Punta de la Baña, yéndose á pique.

Habiendo regresado de Madrid el capitán general D. Valeriano Weyler, con su ayudan te de campo el teniente coronel de estado mayor Sr. Alonso Novella, ayer asistió al acto de bendición, por el señor obispo, de la bandera del somatén de San Gervasio. Después revistó los somatenes.

Dicha simpática fiesta se celebró en la Avenida del Tibidabo.

Nos dicen de Reus:

«A la una de la madrugada última fué auxiliada en el dispensario municipal una mujer de Lérida, llamada Antonia Serra, víctima de un ataque apoplético.

—Por no haber llegado el personal de la compañía de zarzuela, se ha suspendido el debut anunciado para mañana.

—En el Centro de Lectura se darán esta noche dos conferencias á cargo de D. Francisco Figuerola y de D. Antonio Porta, sobre Taquigrafía y Física general, respectivamente».

Con asistencia de ocho concejales, presididos por el teniente de alcalde Sr. Balcells, se reunió el viernes el Ayuntamiento, aprobándose la orden del día, que era muy limitada, y, sin ruegos ni preguntas, se levantó la sesión.

Por la superioridad han sido jubilados los maestros:

D. Agustín Gibert, de Puigcerdá; D. Miguel Bargalló, de Ulldemolins, y D. Juan Baiges Salvadó, de Arbolí.

Algunos amigos políticos y particulares del ex-ministro D. Angel Urzáiz le preparan un acto de simpatía en Barcelona.

Un periódico dice que en una casa de la calle de San Rufo, en Roquetas, han estallado dos petardos, habiendo sido detenidos, como sospechosos, dos sujetos conocidos por sus ideas carlistas.

De nuestro corresponsal de Lérida:

«Se asegura que el Sr. Llari piensa renunciar el acta de diputado á Cortes, para presentarse como diputado provincial, con objeto de aspirar á la presidencia de la Corporación. En tal caso, se dice que presentará su candidatura por el distrito vacante, el Sr. Riu.

—Son esperados en esta un capitán y dos primeros tenientes de ingenieros, procedentes de Guadalajara, que vienen á efectuar pruebas de aparatos de telegrafía sin hilos.»

Ayer debió publicar el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* la rectificación de las antigüedades de 490 primeros tenientes de infantería, á los que, según las diversas promociones de que en su salida de la Academia formaron parte, se les otorga, respectivamente, la de 31 de Diciembre de 1903, 14 de Julio de 1904, 14 de Julio de 1905, 10 de Julio de 1906, 13 de Julio de 1908, 13 de Julio de 1909 y 3 de Septiembre de dicho año.

Telégrafo y teléfono

Madrid 17.

Proyectos de Merino

El ministro de la Gobernación prepara un proyecto de ley de municipalización de ser vicios, otro sobre la emigración y otro para resolver el problema de Canarias, todos los cuales presentará á las Córtes después de las vacaciones.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo no ha recibido hoy á los periodistas á la hora de costumbre.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—Por Secciones.—Las zarzuelas «La feliz pareja», «La fresa», «El Santo de la Isidra» y «El Guitarrico».

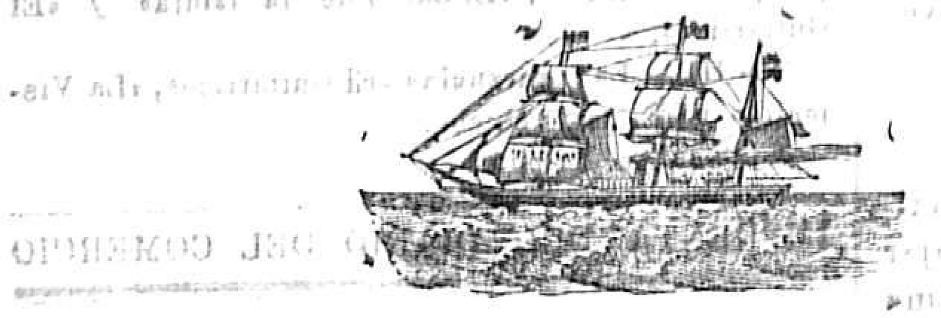
NOCHE.—Las zarzuelas «El Guitarrico», «La Viejecita» y «El perro chico».

A las nueve en punto.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lonffonte todo asimilable. Usando aceite sólo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza. Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.—TARRAGONA



VAPORES CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogapor, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restanrant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y telefonemas: ROMANOLAS

TARRAGONA

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

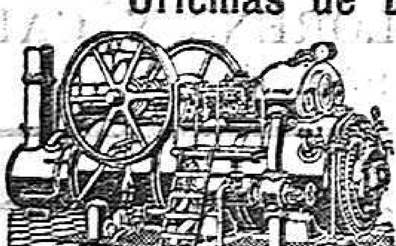


R. WOLF. MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286

MANUEL CRUSAT, Ingeniero



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680 000 caballos

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

No bebas más; este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 338

Depósitos: EN TARRAGONA: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14, y Caballeros, 3, bis; Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28; Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27; Farmacia de Juan Esber.

EN AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

EN VENDRELL: Farmacia de Manuel Trayner.

¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la Ciencia Físico-Química)

Todos con esta recien invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúrase á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representante y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—PORTO (Portugal).

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosótero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antiácido».

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Tarragona, D. Eugenio Virgili.

PEDIR PROSPECTOS

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

á toda clase de obras y terminación de las incompletas

CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º

FRANCISCO LÓPEZ Y LÓPEZ

Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Barcelona; de la Revista de Bordados, Caligrafía y Artes Industriales, de la «Revista América» que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica «Domenech» y de toda clase de obras de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.